

Señala el último que se publicó por suplemento al
boletín oficial n.º 196. Relativo a que cada trimestre
se da parte a la Comisión provincial de Instrucción
primaria de estar satisfechos los sueldos de los maes-
tros acompañando un duplicado de los recibos de
ellos; acordó el Ayuntamiento: se conteste
que los maestros titulares de Instrucción primaria
ni los de muy empleado municipal, han percibido
sus sueldos en el último trimestre y algunos muy
poco por razón de la escasez de los fondos propios,
como que la mayor parte de ellos se han invertido
en el pago de contribuciones, veinte por ciento y
premiante Provincial; pero que tan luego como
ingresen fondos correspondientes al presente año, pro-
curará el Ayuntamiento hacer efectiva las men-
sualidades correspondientes a otros empleados cum-
pliendo para ello fuera necesario atender otras
obligaciones tales de que los referidos fondos no fu-
esen bastante para cubrirlos todos; cumpliendo
así con un servicio tan recomendado por el go-
bierno de S. M.

Boletín n.º 7 Se dio lectura al boletín oficial n.º 7. y el Ayun-
tamiento acordó: Quedar enterado

El Jefe político } Se dio un oficio a la Comisión Provincial de
sobre pago de los } Instrucción primaria reclamando el pago de
alumnos de la } la cantidad de mil ochenta y seis P. con conu-
Escuela normal }



